

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA -RENOVACIÓN- CURSO 2024-2025

RENOVACIÓN plazos de presentación:

Música 29/04/2024 09:30 – 03/05/2024 20:00

Danza 06/05/2024 09:30 – 10/06/2024 20:00

Nota:

No se aceptarán renovaciones sin la autorización del profesorado.

El objeto de este trámite es realizar el procedimiento de renovación de matrícula en la Escuela Municipal de Música y Danza para el curso 2024-2025.

REQUISITOS

- ✗ El alumno debe estar previamente autorizado por el profesor/a de la actividad para poder formalizar la matrícula.
- ✗ Se deben leer y aceptar las condiciones establecidas por el Centro en el Impreso de Renovación, que consta de 2 páginas.
- ✗ Será motivo de anulación de la matrícula el incumplimiento de los requisitos exigidos, la falta de documentación requerida y/o la presentación fuera de plazo.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ✗ Impreso de renovación debidamente cumplimentado.
- ✗ Documento de Identificación del interesado. (DNI, NIE, Pasaporte)
- ✗ Carta de Pago con Tasa de Matriculación. (Carta de Pago)
- ✗ Recibo acreditativo del Pago de la Tasa de Matriculación. (Recibo de Pago)
- ✗ Acreditación de Bonificaciones Aplicables: documentación que corresponda por tarifa reducida (Libro de Familia, Pensionista, Discapacidad, Carnet Familia Numerosa, Pago de 1ª Matrícula, etc.)

Trámite Presencial		Secretaría del Centro Municipal de Formación Permanente. Edificio Ovoide. Horario: 09:30 – 13:30 y 16:30 – 20:00 ☎ 952 56 65 49
Trámite On Line		Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. Haga clic aquí para acceder. Renovación Música y Danza. Curso 2024-2025. (benalmadena.es)

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA -RENOVACIÓN- CURSO 2024-2025

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Impreso de Renovación.

🔗 Acceda a la web del Centro Municipal de Formación Permanente, para su descarga:
<https://www.benalmadena.es/contenido.php?m=cmfp-musica-y-danza&s=renovacion-musica-y-danza>

2. Cumplimentar los datos del Formulario Autorellenable y lo guardamos.

🔗 Puede ser rellenado con cualquier navegador: Edge, Chrome, ...

 <p>Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena</p>	<p>ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA MATRÍCULA CURSO 2024-2025</p> <p><input checked="" type="radio"/> RENOVACIÓN <input type="radio"/> NUEVA MATRÍCULA</p>	 <p>CENTRO MUNICIPAL de FORMACIÓN PERMANENTE</p>				
Datos del Alumno/a						
NIF, DNI, NIE o Pasaporte	Apellidos			Nombre		
Nacionalidad	Domicilio	Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio		Provincia		C.P.		
Fecha de Nacimiento	Teléfono Móvil	Email				

🔗 Las casillas que aparecen en **rojo** son obligatorias.

🔗 Tener en cuenta que consta de 2 páginas.

🔗 Terminamos guardando: pulsando el icono de Guardar/Descargar o pulsando el icono de imprimir y elegir Guardar como PDF.



3. Documento de Identificación del interesado. (DNI, NIE, Pasaporte)

🔗 Podemos tener nuestro DNI en un único archivo, o bien, tener 2 archivos: cara A y cara B.

4. Carta de Pago con Tasa de Matriculación. (Carta de Pago)

🔗 Accedemos a la siguiente web municipal para generar la carta de pago:

[Alta de liquidaciones \(benalmadena.es\)](http://www.benalmadena.es)

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA -RENOVACIÓN- CURSO 2024-2025



🖱️ Una vez hemos accedido, se nos mostrará la siguiente ventana:

Nueva liquidación

La creación de **liquidaciones** le permite efectuar el trámite de autoliquidación de cualquiera de los tipos de ingreso disponibles para cada municipio seleccionado. El sistema le permite crear una **autoliquidación** con la que obtendrá un **documento cobratorio** para abonar en la oficina bancaria de su elección o, si lo desea, efectuar el **pago telemático** de la misma.

También tiene a su disposición la opción de **simulación**, que le permite obtener la cantidad a abonar de cada tipo de autoliquidación con la simple inserción de los datos necesarios para su cálculo.

Institución:

Tipo de ingreso	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Imp. Construcciones Instalaciones y Obras	Autoliquidación	Simulación
(OVC) Tasa por Actividades Urbanísticas	Autoliquidación	Simulación
IIVT - Impuesto incremento del valor de terrenos		Simulación
IVTM - Impuesto Vehículos Tracción Mecánica	Autoliquidación	Simulación
Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza	Autoliquidación	Simulación

↖️ Clic en Autoliquidación

de Matrícula Cursos y Talleres – Música y Danza

🖱️ Elegimos el Curso/Actividad

Tipo de actividad

Marque y complete los servicios que desee liquidar:

- Acceso A Titulación Oficial
- Idiomas
- Informática
- Talleres Artísticos
- Música**

Curso

- Canto
- Clarinete
- Coral
- Flauta
- Guitarra
- Música para bebés
- Música y Movimiento
- Piano
- Saxofón
- Trompeta
- Violín

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA -RENOVACIÓN- CURSO 2024-2025

🖱 Elegimos Beneficios Fiscales.

Beneficios fiscales

Beneficio fiscal a aplicar:

Nombre y Apellidos del

🖱 Tarifas:

No empadronado en Benalmádena	100 €
Empadronado en Benalmádena	70 €
Empadronado en Benalmádena y Discapacitado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Pensionista	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Jubilado	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa	52,50 €
Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar	52,50 €
Curso Monográfico	40 €

🖱 Escribimos Nombre y Apellidos del Alumno/a

Nombre y Apellidos del alumno/a:

MARIA DEL CARMEN HUERTA HUERTA

🖱 Pulsamos en Calcular - Guardar - Documento de Ingreso

Importes

Cálculo de la autoliquidación

CALCULAR **GUARDAR** **DOCUMENTO DE INGRESO**

🖱 Tendremos nuestra Carta de Pago (como el ejemplo que se muestra a continuación)

DOCUMENTO DE AUTOLIQUIDACIÓN

Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena
Paseo del Generalife (s/n) - C/Alhambra
29631 Arroyo de la Miel (Málaga)
Tel: 95 257 6050 / Fax: 95 256 00 74
Av. Juan Luis Peralta, s/n
29630 Benalmádena (Málaga)
Tel: 95 257 98 09 / Fax: 95 257 98 12

CSV: 15674106651661150342
26 de abril de 2024
10:23:00 - 11:14

EMPLAZAR PARA EL CONTRIBUYENTE

CPR	PERIODO DE PAGO	EMISORA	MOD	REFERENCIA	IDENTIFICACIÓN	IMPORTE
9052180	Hasta el 27/05/2024	290257	2	000478426311	1078244148	70,00 €

INSTITUCIÓN	Nº LIQUIDACIÓN
BENALM - Excmo. Ayto. de Benalmádena	EDUCCTM020400010900

CONCEPTO
EDUCCTM - Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza

OBJETO TRIBUTARIO/ HECHO IMPONIBLE
Matrícula Cursos y Talleres - Música y Danza
- Música (Violín) - 100€
- EDUCCTM_Empad - Bonificación por Empadronado en Benalmádena: 30€
Observaciones: MARIA DEL CARMEN HUERTA HUERTA
Importe total: 70€

IMP. PRINCIPAL	IMP. PRINCIPAL PDTE.	RECARGO DE APREMIO	INTERESES	COSTAS	TOTAL A PAGAR
70,00 €	70,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	70,00 €

5. Recibo acreditativo del Pago de la Tasa de Matriculación. (Recibo de Pago)

🖱 Abonamos nuestra carta de pago a través de un cajero, App móvil, ... y obtenemos el recibo del pago. (archivo PDF)



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA -RENOVACIÓN- CURSO 2024-2025


6. Acreditación de Bonificaciones Aplicables: documentación que corresponda por tarifa reducida (Libro de Familia, Pensionista, Discapacidad, Carnet Familia Numerosa, Pago de 1ª Matrícula, etc.)

🖱 Documentación requerida según beneficio fiscal obtenido, según tabla que tenemos en el formulario de matrícula

Selección Tipo de Tarifa	Documentación requerida
<input type="radio"/> No empadronado en Benalmádena _____ 100 €	
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena _____ 70 €	
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Discapacitado _____ 52,50 €	(Acreditación de 33% Discapacidad)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Pensionista _____ 52,50 €	(Acreditación de Pensionista)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Jubilado _____ 52,50 €	(Acreditación de Jubilado)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y 2ª Matrícula _____ 52,50 €	(Pago de la 1ª Matrícula del alumno/a)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Familia Numerosa _____ 52,50 €	(Carné de Familia Numerosa)
<input type="radio"/> Empadronado en Benalmádena y Unidad Familiar _____ 52,50 €	(Libro de Familia y Pago 1ª Matrícula)
<input type="radio"/> Curso Monográfico _____ 40 €	

MUY IMPORTANTE seleccionar solo UNA actividad por cada Carta de Pago.

🖱 Nos queda presentar toda la documentación por Sede Electrónica:

Trámite On Line		Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. Haga clic aquí para acceder. Renovación Música y Danza. Curso 2024-2025. (benalmadena.es)
------------------------	---	---

Video Tutorial de uso del Registro Electrónico



Registro Electrónico -
Ayuntamiento Benalmádena

[Registro Electrónico - Ayuntamiento Benalmádena \(youtube.com\)](#)

🖱 Una vez finalizado el proceso obtenemos “Justificante de Registro Electrónico” que debemos descargar y guardar en nuestro equipo como resguardo y comprobante de haber realizado la renovación.

✍ Debemos enseñar este justificante al profesor/a del curso correspondiente.

